



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE YUNCOS

Por la Alcaldía Presidencia se ha dictado, con fecha 18 de junio de 2020, la siguiente resolución:

"Por resolución de Alcaldía de fecha 24 de febrero de 2020, entre otras cosas, se dispuso:

Segundo: Nombrar miembros del Tribunal de selección del concurso-oposición convocado, a los siguientes funcionarios:

Presidenta:

-Titular: Doña Paola Robles Moreno.

-Suplente: Doña Beatriz Parra Hernández.

Vocales:

1. Titular: Don Gustavo Martín García Ochoa.

1. Suplente: Don José Miguel Esteban Matilla.

2. Titular: Don José Carlos Valero Irala.

2. Suplente: on. Juan Antonio García Carpio.

3. Titular: Don Carlos Cano Mata.

4. Suplente: Don Sergio Rodríguez Salazar.

Secretario con voz y voto:

-Titular: Don Emilio Larrosa Hergueta.

-Suplente: Don Francisco José Febles Jaubert.

Esta designación se publicará junto con la lista definitiva de admitidos y excluidos, a los efectos de que los interesados puedan recusar a los miembros del Tribunal conforme a lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público.

El anuncio de la citada resolución fue publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo de fecha 28 de febrero de 2020 y en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<https://yuncos.sedelectronica.es>).

Como consecuencia de los cambios que se han producido en la Secretaría del Ayuntamiento, y con el fin de garantizar el adecuado funcionamiento del Tribunal, se considera conveniente modificar su composición en cuanto al cargo de Secretario, pasando a ser Secretario suplente don Emilio Larrosa Hergueta, y Secretaria titular doña Gema Morón Marín, quedando sin efecto la designación de don Francisco José Febles Jaubert como Secretario suplente.

Por todo ello, de conformidad con las atribuciones que me confiere la normativa vigente, resuelvo:

Primero: Modificar la composición del Tribunal de selección del concurso-oposición convocado para cubrir una plaza de Arquitecto vacante en la plantilla del personal del Ayuntamiento de Yuncos, nombrando Secretario/a del citado Tribunal a los siguientes funcionarios:

Secretario/a con voz y voto:

-Titular: Doña Gema Morón Marín.

-Suplente: Don Emilio Larrosa Hergueta.

Esta designación se hará pública a los efectos de que los interesados puedan recusar a los miembros del Tribunal conforme a lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público.

Segundo: Dejar sin efecto la designación de don Francisco José Febles Jaubert como Secretario suplente.

Tercero: Ratificar el nombramiento de los restantes miembros del Tribunal cuya composición, una vez incorporada la modificación en cuanto al cargo de Secretario/a aprobada en los apartados anteriores, queda establecida en la siguiente forma:

Presidenta:

Titular: Doña Paola Robles Moreno.

Suplente: Doña Beatriz Parra Hernández.

Vocales:

1.- Titular: Don Gustavo Martín García Ochoa.

1.- Suplente: Don José Miguel Esteban Matilla.

2.- Titular: Don José Carlos Valero Irala

2.- Suplente: Don Juan Antonio García Carpio

3.- Titular: Don Carlos Cano Mata

3.- Suplente: Don Sergio Rodríguez Salazar

Secretaria con voz y voto:

Titular: Doña Gema Morón Marín

Suplente: Don Emilio Larrosa Hergueta

Cuarto: Publicar la presente resolución en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo y en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<https://yuncos.sedelectronica.es>).



Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en la normativa vigente. Contra la presente resolución podrán los interesados interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante esta Alcaldía en el plazo de un mes desde la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia o, directamente, recurso contencioso administrativo ante los Juzgados Contencioso-Administrativos de Toledo en el plazo de dos meses contado en la misma forma. Todo ello sin perjuicio de que se pueda interponer cualquier recuso que se estime oportuno.

Yuncos, 18 de junio de 2020.—La Alcaldesa, María José Gallego Ruiz.

N.º I.-2341